Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 9 de Marzo de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1356

En defensa de Cataluña

CONGRESO

SESION DEL DIA 6 DE FEBRERO

Actitud del Gobierno ante la conducta de las autoridades de Lérida en materia de asociaciones catalanistas: continúa la discusión de la proposición del Sr. Cañellas. —Termina su discurso el señor Ministro de la Gobernación.—Rectificaciones de ambos señores.—Manifestación del señor Presidente.—Alusiones personales de los Sres. Sedó y Soler y March.—Discurso del señor Presidente del Consejo de Ministros.—Declaración del señor Presidente, relativa al incidente suscitado por una interrupción del señor Orellana.—Se suspende la discusión.

(Continuación.)

Además, el Sr. Cañellas ha afirmado existe un proceso en virtud del cual se ha acordado la detención de algunas personas. ¿Cuál va á ser el término de ese proceso? Pues, ó un anto de sobreseimiento ó la sentencia que se dicte después de seguidos y apurados todos los támites de la causa; es decir, que después de resuelta esa causa por los tribunales que conozcan en ella, habré de ir el asunto, irá seguramente, al conocimiento del Tribunal Supremo, el cual será el que diga sobre el particular la última palabra. Pero sea el Tribunal Supremo, sea la Audiencia, sea un juez de instrucción, me parece que el Gobierno aplica una doctrina liberal y aun democrática, sometiendo este conflicto entre un gobernador y los ciudadanos que ejercitan derechos individuales, al conocimiento y á la decisión de los tribunales, para respetar él, por su parte, lo que los tribunales decidan.

De aquí á suponer que yo he declarado que el programa de Manresa de 1892 ataca á la integridad de la Patria, y que, por consiguiente toda propaganda de este programa en periódicos ó en reuniones cae bajo la sanción establecida en la ley de 1.º de Enero del año corriente, tantas veces citada, y todo lo demás que ha supuesto el Sr. Cañellas, hay una distancia inmensa, toda vez que ni yo he hecho semejantes declaraciones, ni los gobernadores de las provincias de Cataluña han entregado á los tribunales de justicia el conocimiento de estos asuntos, ni ha sido denunciado, que yo sepa, periódico alguno en Barcelona de los que sostienen y defienden el programa de Manresa.

¿Cómo, pues, sin notoria injusticia, puede S. S. calificar de reaccionarias las declaraciones que hice yo en el día de ayer?

Y dejando á un lado este asunto, que considero suficientemente discutido, me felicito de que hayan merecido la aprobación del Sr. Cañellas las manifestaciones que he hecho con relación al programa de este Gobierno en punto á la reforma provincial y municipal. Creo que sin más discusión debe recaer el voto de la Cámara sobre la toma en consideración de la proposición de S. S.; y como resulta que no hay por parte del Gobierno ataque alguno á los derechos individuales; que no se ha adoptado por las autoridades que lo representan en provincias medida ninguna que ponga en peligro las libertades públicas; no hay en este punto otra cosa que el deseo legítimo por parte de S. S. de ser quien inicie un debate que tenga cierta apariencia de protección á los intereses de Cataluña para que después todos los demás Diputados catalanes formen como el coro de S. S. para dar relieve á este acto y resulte que la Cámara toda interrumpe sus tareas ordinarias y las urgentísimas de la aprobación del presupuesto para dar á S. S. esa satisfacción en su amor propio, yo creo que estamos aquí para cosas más altas, y que á todos nos interesa pasar á debates de mayor importancia, no habiendo, como no hay, responsabilidades algunas exigibles á este Gobierno en el concepto que S. S. nos las ha atribuido al solo efecto de darse el gusto de desvanecerlas. (Muestras de aprobación.)

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Cañellas tiene la palabra para rectificar.

El Sr. CAÑELLAS: Tenía el propósito de no intervenir más en este debate hasta que hubiesen hecho uso de la palabra los compañeros que la tienen pedida, y lo haré así.

Ahora solamente voy á hacer dos rectificaciones, una con la lectura del telegrama que he recibido de Lérida, que dice así: «Auto juez de Lérida confirmando acuerdo gobernador condenando autonomía como delito causa estado. Consecuencias. Cuestión terminada en tribunales justicia que no admitieron reforma ni apelación.»

Me conviene también decir que yo no he traído al debate, fueron otros con sus interrupciones los que lo trajeron, el proceso que se sigue en Solsona por el supuesto delito de rebelión; y esto es involucrar dos cuestiones que nada tienen que ver entre sí. Aquí no se trata de procesos; aquí se trata de los expedientes gubernativos que se han instruido, y han terminado ya con arreglo á la ley que regula el derecho de asociación.

Otra rectificación, y es la última. No crea S. S. que me ha movido cuestión alguna de amor propio al iniciar este debate; esto tengo que decirlo a uí en alta voz. Hacia muchos días, cerca de un mes, que era requerido por mis paisanos los catalanes, pidiéndome iniciara el debate por lo que pasaba en Lérida: me había negado en absoluto á hacerlo, pues entendía que eran otros los Diputados catalanes que tenían más obligación que yo de iniciar el debate, puesto que ellos profesan desde hace años las ideas regionalistas. Hasta el «Diario de Barcelona», que dirige el ilustradísimo y veterano periodista Sr. Mañé y Flaquer, se permitió decir que no existían Diputados por Cataluña, y esto lo decía el periódico que representa más genuinamente en Cataluña, y las representará por mucho tiempo, las ideas conservadoras.

A pesar de esto, yo no inicié el debate; pedí más antecedentes, y solamente cuando creí que nadie quería iniciarle, cuando ví que había transcurrido cerca de un mes, mi permití dirigir una pregunta al Gobierno, que yo creí que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con su claro talento, sobre todo con sus altas condiciones de hombre de Estado hubiera evitado que tuviera gran desarrollo; porque con haber dicho que insistía en sus declaraciones del Senado, y que si en Lérida, alguien que representara al Gobierno seguía un camino torcido ó que no estuviera conforme con dichas declaraciones él pondría remedio, yo me hubiera dado por satisfecho.

Desgraciadamente para el Sr. Ministro de la Gobernación y para mí, ambos somos ya viejos. (Rumores.) Yo, por lo menos, me declaro viejo, y viejo en esta Cámara; y quien como yo, por espacio de tantos años, ha merecido que los electores le traigan á esta Cámara en la oposición y en el Gobierno, sin necesidad que les dirija el menor requerimiento; quien como yo, durante tantos años, viene representando la provincia de Tarragona, á pesar de que cuando he creído que mis electores estaban equivocados, se lo he dicho clara y paladinamente, porque yo no soy de los que buscan la popularchería, sino que soy de los que cuando creen que sus electores se equivocan se lo dicen terminantemente, bien comprenderá el Sr. Dato que no había de buscar yo hoy ninguna satisfacción de amor propio, y mucho menos algo que representara en Cataluña, como S. S. ha dado á entender, cierta aura popular. No, Sr. Ministro de la Gobernación; en esta cuestión estoy tan en el justo medio, que me abandonan los regionalistas y catalanistas porque no les doy gusto (El Sr. Soler y March: Tengo pedida la palabra, Sr. Cañellas); pero me abandonan porque creen que no interpreto bien sus aspiraciones, y aún en telegramas y telefonemas que he recibido hoy, se me dice: «Le felicitamos, á pesar de que no interpreta ni representa usted fielmente nuestras aspiraciones catalanistas y regionalistas.»

(Se continuará.)

(Del *Diario de Sesiones*.)

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 7.

Antes de terminar la sesión del Congreso se han puesto de manifiesto, siendo luego muy comentadas en los pasillos y en el salón de Conferencias, las diferencias que existen entre los liberales en lo relativo á la proyectada reforma del poder judicial, pues mientras unos la apoyan resueltamente, otros parecen dispuestos á combatirla con empeño.

Confirma estas discrepancias el hecho de que el Sr. Muñoz Rivero presente una enmienda al art. 17 de los presupuestos, pidiendo que para la reforma de la ley orgánica del poder judicial y de sus adicionales las leyes de enjuiciamiento civil y criminal, el Gobierno presente á las Cortes un proyecto de ley, no pudiendo hacer la reforma, ni aún con carácter provisional, sin previo acuerdo de los Cuerpos Colegisladores.

El Sr. Seguí presenta en cambio otra enmienda pidiendo que se suprima el mencionado artículo 17, que es el que se refiere á la reforma proyectada del poder judicial, y al que tiene presentada el Sr. Montero Ríos la enmienda de que tanto se ha hablado estos días.

—Muchos liberales niegan que el Sr. Moret tenga el propósito de plantear un debate político.

Créese que así que se aprueben los presupuestos y el proyecto de conversión de las deudas, se suspenderán las sesiones de Cortes, sin que se plantee ningún debate político.

—En el Senado se ha reunido esta tarde el directorio de la minoría liberal para ponerse de acuerdo acerca de las enmiendas que presentar, al proyecto de derechos reales.

Los tetuanistas parece que también se proponen presentar algunas enmiendas.

—La comisión de presupuestos del Senado ha acordado aceptar las enmiendas de los Grandes de España al proyecto de derechos reales.

El Sr. Garzón ha expresado el pesar que le causaba ver que no se hacían extensivos estos beneficios á otras clases sociales.

—Antes de terminar la sesión del Congreso, fué á dicha Cámara el general Martínez Campos, y en el despacho de los ministros celebró una larga conferencia con el señor Silvela.

La conferencia fué bastante larga y muy comentada por los pocos que tuvieron conocimiento de ella.

Ambos señores, al salir, se mostraron muy reservados.

El Sr. Silvela dijo que habían tratado asuntos secundarios.

Muchos creyeron, sin embargo, que la entrevista había sido más importante de lo que se suponía.

Para creer esto, recordaron que hay todavía en el Congreso muchos asuntos pendientes de aprobación y bien pudiera ser que el general Martínez Campos hubiera expuesto al jefe del Gobierno sus impresiones acerca de los pareceres que reinan en la Alta Cámara con respecto á los proyectos referidos.

—Se han recibido en el Senado los proyectos de Tabacos y el de ingresos letra B, aprobados ya por el Congreso.

Mañana empezará á estudiarlos la comisión de presupuestos.

—La comisión del Banco de España que entiende en la reforma de los Estatutos de aquel establecimiento, se ha reunido esta tarde, aprobando hasta el artículo 5.º del proyecto.

—Entre los accionistas del Banco de España son cada vez más opuestos los pareceres en lo relativo á la proposición que ha de discutirse el domingo, sobre aumento del capital hasta 300 millones.

Entre los bolsistas y hombres de negocios es también muy debatida esta cuestión.

Algunos dudan de que la proposición se apruebe, ó, por lo menos, creen que se luchará con muchas dificultades para sacarla á flote.

—Comunican de San Sebastián que, en virtud de gestiones del cónsul de Orange, se prepara un festival en el Gran Casino, destinándose los productos que se obtengan á socorrer los heridos boers.

—En el Congreso se discutirá hoy la proposición Weyler.

El Sr. Becerra Armesto intervendrá en esta discusión, proponiéndose algunas preguntas.

—Ha sido sacramentado el senador del reino Sr. Vázquez Queipo.

—A última hora ha seguido comentándose la entrevista celebrada ayer tarde por los Sres. Silvela y Martínez Campos.

Algunos ministeriales caracterizados afirman que en esta entrevista se ha tratado de la actitud de las minorías, que no parecen propicias á facilitar la pronta terminación de las tareas parlamentarias.

—París.—Han causado profunda impresión en Londres las noticias recibidas últimamente del Cabo, según las cuales aumenta la rebelión en los distritos de Griqualandia, Victoria, Weest y Waltima.

—París.—Créese en Londres que el general Roberts no emprenderá el movimiento de avance por el territorio orangista, hasta que reciba nuevos refuerzos.

—París.—Han causado excelente impresión en Europa el discurso pronunciado por el emperador Guillermo en el banquete ofrecido en Postdam al embajador extraordinario de España, señor duque de Veragua.

—París.—Telegrafían del Cabo que aumenta el movimiento insurreccional en aquellas colonias.

En los distritos de Triesca y Benaar los afrikanders rechazan la soberanía de los ingleses y proclaman su adhesión al Transvaal.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores que de notar alguna deficiencia en el recibo del periódico se sirven avisar á esta Administracion, donde se subsanará inmediatamente.

La cuestión de los consumos

Hoy vamos á completar la contestación que dimos al *Diario de Tarragona* respecto á lo acaecido en el Ayuntamiento con motivo de la pregunta dirigida por nuestro amigo Sr. Sans á los representantes del gremio de taberneros.

Hemos tenido el gusto de hablar con varios de dichos representantes á fin de conocer su opinión del modo más claro posible.

Todos han confirmado que la pregunta fué formulada por el Sr. Sans tal como la trasladamos á nuestras columnas, declarando el propio tiempo que el gremio todo—en el improbable caso de que fracasase el concierto gremial—preferiría á que continuara explotándonos la Arrendataria que la administración del impuesto volviera al Municipio, si bien para ello—y conforme nosotros decíamos ayer—sería preciso establecer condiciones y bases á fin de impedir los abusos y deficencias que en pasadas épocas se cometían y observaban.

A eso se refería el Sr. Llanas, que naturalmente, abominaría también de la administración por el Municipio si ésta era causa de que á su sombra medraran determinadas clases.

¿Digános ahora el *Diario* ¿quién es el que tiene cinismo y desparpajo, si noso ros que consignamos con la mayor exactitud posible los hechos ó él que los falsea á su antojo, con mala fé manifiesta?

* *

Hace mal el *Diario de Tarragona* en hablar de manadas de borregos.

¡Qué más manada de borregos que los cuatro amigos que siguen al inspirador de dicho periódico por... *la cuenta* que les tiene?

Y si no le parecen esos suficientes borregos, ahí tiene á los concejales de la mayoría, como lo prueba el hecho de que acuden á las sesiones cuando el alcalde se lo ordena y dejan de asistir á las mismas cuando el Sr. Ixart se lo manda.

* *

Mientras nosotros nos encerramos en los límites correctos á que viene obligado todo aquel que para el público escribe, sosteniendo las polémicas con la debida alteza de miras, el diario de la calle de San Francisco—conforme ya hemos hecho constar—emplea un lenguaje atrevido para contender con nosotros, prueba de lo nervioso que se halla y de lo desigual que le va saliendo la cosa.

Pero no es eso lo peor y ayer apela á la inexactitud manifiesta, á la calumnia.

¿Cuándo hemos dicho nosotros que íbamos á combatir al Centro industrial?

¿En que párrafo de nuestras columnas ha leído eso?

Quien emplea tales armas, innobles por demás, bien merecería que no se le contestase, pero queremos probarle una vez más que pecamos de corteses.

Nosotros no hemos dicho en parte alguna que íbamos á combatir al Centro industrial; eso es una falsedad indigna y propia solo de quienes, faltos de argumentos, apelan á tan bajas estratagemas.

Consideramos—y lo hemos repetido más de una vez—muy respetable al Centro industrial, desde el primer día de su constitución ha merecido nuestras simpatías y deseamos verlo próspero, robusto, cumpliendo los fines para que fué creado y sin que las pasiones políticas lleguen á hallar jamás albergue en su seno.

¿Se entera el autor de la calumnia? Pues el público también se enterará y verá el crédito que debe dar á las palabras del *Diario de Tarragona*.

* *

Es inútil que se esfuerce el *Diario*, á lo que parece defensor acérrimo de los *pactos* con la Arrendataria, en hacer creer al público que nuestros amigos del Municipio son partidarios de que vuelva á él la administración de los consumos; hemos fijado claramente nuestra actitud, Tarragona entera la conoce y á muchos indudablemente les duele.

Nos tiene sin cuidado el disgusto mayúsculo de los que se avenían buenamente á pagar espléndidamente el *pasaje* y los *gastos de viaje* de la Arrendataria.

———

Ayer mañana salió de Barcelona, en dirección á esta ciudad, por jornadas ordinarias, la tercera batería del primer regimiento artillería de montaña, compuesta de dos primeros tenientes, un veterinario 3.°, cinco sargentos y asimilados, ocho cabos, dos trompetas, 29 artilleros, 9 caballos y 42 mulas.

La citada batería relevará á la segunda del mismo cuerpo, que se halla destacada en esta capital.

———

En la sesión celebrada el miércoles último por la Comisión provincial se tomaron los acuerdos siguientes:

Se aprobaron varios expedientes de demencia y prohijamiento.

Concedióse permiso para contraer matrimonio á varios expósitos.

Quedó sobre la mesa un recurso contra la suspensión de un acuerdo de la Junta municipal de Gandesa, ordenada por el alcalde.

Se desestimaron varios recursos de vecinos de Riudecañas sobre prestación personal y el del médico de Solivella Sr. Gallés.

Quedaron sobre la mesa los expedientes reclamando la incapacidad del alcalde de San Carlos de la Rápita, por ejercer dicho señor al propio tiempo el cargo de concejal y médico titular, y la del alcalde de Pont de Armentera.

Pasó á la ponencia del Sr. Guasch, para que informe, el recurso del Sr. Castellet contra el acuerdo del Ayuntamiento referente á la Compañía «Aguas de Tarragona».

Se aprobaron las elecciones municipales verificadas en Ulldecona y Amposta.

Y señalar os días 17 y 30 del actual para celebrar sesión.

———

En la sección primera de esta Audiencia se verá hoy una causa procedente del Jozgado de Reus, sobre lesiones, contra R. S. M. y R. S. V.; actuando de letrado de la acusación privada el Sr. Castellarnau con el procurador Sr. Martí y de letrados de la defensa los Sres. Casagoalda y Nogués con los procuradores Sres. Foro y Peñarrobia.

En la sala segunda se reunirá el tribunal del jurado del partido de Valls, para ver y fallar la causa formada contra F. T. sobre malversación de caudales públicos: de la defensa están encargados el Sr. Ixart y el procurador señor Forn.

———

Advertimos á los maestros, que según disposición del Ministerio de Fomento, los presupuestos que deben estar formados en primero de Abril, se formen solamente para el segundo semestre del año actual. Los sucesivos deben formarse en Octubre, rindiéndose las cuentas justificadas á primeros de Enero.

———

Desde el día de mañana se admitirán en esta Alcaldía en horas laborables las pruebas tanto documentales como testificales para la instrucción de los expedientes de excepción legal del servicio militar alegadas en revisión por los mozos concurrentes á los reemplazos de 1897, 98 y 99.

Se hace público además, que con arreglo al párrafo 3.° del artículo 63 del Reglamento dictado para la ejecución de la vigente Ley de reclutamiento á los interesados en dichos reemplazos y especialmente á los mozos que obtuvieron en el sorteo los tres números siguientes al que tienen, á los exceptuados, ó á sus padres, se les concede el derecho de intervenir en los referidos expedientes á fin de que las diligencias que se practiquen en las mismas tengan el carácter contradictorio que la citada Ley prescribe.

———

Durante el mes de Febrero próximo pasado han fondeado en este puerto 71 buques: 53 de vapor y 18 de vela, con un total de 42.222 toneladas, 1 136 tonelados y 9 pasajeros para esta.

Clasificados dichos buques por banderas corresponden: á la española 50, ingleses 4, italiana 4, francesa 3, sueca y noruega 3, rusa 2, mónaca 1, turca 1 y austro-húngara 1.

En igual período de tiempo han sido despachados 69 buques, 42 para el extranjero y 27 para cabotaje.

Durante el mes de Febrero del año 1899, entraron 83 y fueron despachados 86.

———

Tuvo lugar ayer tarde en el Seminario Pontificio la velada literario-musical con que se ha dado fin á las fiestas celebradas en honor del angélico doctor Santo Tomás de Aquino.

El acto vióse muy concurrido y á él asistieron el Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo y el M. ilustre señor gobernador civil de la provincia.

———

Ha cesado en el cargo de auxiliar del delegado del Ministerio de Fomento en la Junta de Obras del puerto nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. José R. Cortés.

Para dicho cargo dícese que ha sido nombrado D. José Vehí.

———

En el punto conocido por *Font del raijolot* ha sido instalado un elegante kiosko, de forma parecida á los establecidos en la rambla de San Juan.

———

La recaudación obtenida por la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta, durante el próximo pasado mes de Febrero, ha sido la siguiente:

Por Tabacos..........	310.297'75	pesetas.
» Timbre del Estado...	57.590'48	»
» Impuesto transitorio.	4.165 93	»
Total.........	372 054'16	»

———

A las dos de la tarde de ayer pasaba por la calle de Gay y en compañía de una hermana mayor una niña llamada Pepita Martí, de once tres años de edad, cuando tuvo la mala suerte de caerse y dar de frente en una piedra, causándose una fuerte herida, aunque no de gravedad.

La niña fué curada y asistida por las vecinas de dicha calle.

———

La Dirección general de Clases pasivas ha dispuesto que la pensión anual vitalicia del Tesoro de 2.500 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Cuenca D.ª Rosa Charbonier Pasalagua, viuda de D. Severiano Arias, ministro de la Sala de Cuba en el Tribunal de Cuentas del Reino, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia. Así mismo se ha dispuesto con la de 182'50 pesetas, que disfrutan D. Juan Forné Queralt y esposa, padres del soldado Juan y que la percibían por la Intervención de dicho Centro.

———

Tras larga y penosa enfermedad entregó anteayer su alma al Creador en Agilaga (Secuita) nuestro particular amigo D. Daniel Dalmau.

Dicho fallecimiento ha sido muy sentido por las relevantes dotes que adornaban al finado y por las numerosas simpatías con que contaba.

Nuestro más sentido pésame á su apreciable familia.

———

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido á D. Pablo Folchs y D.ª Antonia Dalmau, padres del soldado Francisco, la pensión anual de 182'50 pesetas, que percibirán por conducto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

———

Desde Mayo á Agosto de 1897 fallecieron en la isla de Cuba, según nota publicada recientemente por el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, los individuos de tropa José Fabregat Coll y Matías Farriols Netto, naturales de esta provincia.

———

La Dirección general de Contribuciones, según ha comunicado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que los médicos puedan ejercer su profesión en cualquier punto con la patente que hayan adquirido en el punto de su residencia.

———

Hoy, viernes, á las nueve de la noche, se celebrará en la sociedad «Unión Tarraconense» junta general extraordinaria. Caso de no reunirse número suficiente de socios, se celebrará de segunda convocatoria el próximo domingo, á la misma hora.

———

La maestra propietaria de Bráfim, D.ª Josefa Pojol, ha solicitado el reconocimiento facultativo para acreditar la imposibilidad física, con el fin de instruir expediente de sustitución, con arreglo al Real decreto de 9 de Junio de 1899.

———

La hermosura de los dientes, se obtiene usando á diario el célebre Elixir Denticina Grivé, quedando la boca deliciosamente perfumada, calmá al instante el más fuerte dolor de muelas.

———

De segunda convocatoria se reunirá esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

Como en ella se tratará la palpitante cuestión de consumos, de presumir es que á la misma asista numeroso público.

———

Se reciben desconsoladoras noticias de los perjuicios causados por las heladas de estos días en los almendros, cuya cosecha en varios pueblos se ha perdido por completo.

———

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de Pobolada, con el sueldo de 825 pesetas, D.ª Angela Más Aguilar.

———

La temperatura mostróse ayer en nuestra ciudad más benigna que en los anteriores días.

———

ECOS DE LA PROVINCIA

Se ha establecido un servicio de carruajes entre Tortosa y Prat de Compte. Sale diariamente de dicha ciudad un coche á las cuatro de la madrugada, llegando á Prat de Compte á las siete y media. De dicho punto, verifica su salida á la una de la tarde y llega á Tortosa á las cuatro en punto.

———

Dicen de Reus que en la tarde de anteayer ocurrió un escándalo mayúsculo en una casa de la calle de la Creu Vermella, habiendo tenido que acudir los agentes de la autoridad, quienes, según se dice, ocuparon una pistola á un individuo que había amenazado de muerte á su mujer, por negarse ésta á entregarle una cantidad que aquél le pedía.

———

El ayudante de Marina del distrito de Tortosa anuncia la vacante de práctico de número en la barra del río Ebro, por renuncia del que la desempeñaba.

———

En el barrio marítimo de Ametlla se quejan los pescadores de los abusos que cometen algunas personas, empleando la dinamita y los petardos en el arte de la pesca, cuyos medios destruyen las crías y perjudican á los que empleando solo procedimientos lícitos, se dedican á esta penosa industria.

———

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en Tortosa el joven D. Jaime Gimenez y Hernandez, hijo del acreditado tratante en ganado molar y caballar D. Juan Ramón Gimenez.

———

El Club ciclista de Valls ha acordado celebrar una excursión á San Carlos de la Rápita durante los días 19 y 20 del corriente.

Según noticias serán bastantes en número los ciclistas que montados en máquina formarán parte de la expedición.

———

Han fallecido:

En Valls:

María Fontanillas Solá, Francisco Ferrer Ferrán, Rafael Palau Migó, José Simón Clofen, Francisca Miguel Martí, Brígida Vallvé Martorell y Antonia Coca Xufré.

NOTICIAS GENERALES

Con gran actividad se trabaja en París para la creación de una medalla destinada á las nodrizas, como testimonio moral del solícito cuidado con que atienden á los niños cuya lactancia les confiaren las Inclusas.

Más de una vez hemos hecho constar que Francia es la nación que muestra mayor apego á las condecoraciones; pero de la que hoy hablamos ha de ofrecer una ventaja que es digna de tenerse en cuenta. Es de creer que solo las nodrizas la pretenderán, y que ningun individuo, por mucha que sea la vanidad humana, ha de atreverse á solicitar la insignia de que tratamos.

———

El Dr. Gatling, inventor del cañón de tiro rápido que lleva su nombre, ha inventado un arado automovil que trabaja con tanta rapidez como facilidad, lo que le dará una verdadera importancia bajo el punto de vista económico, pues un solo hombre bastará por manejarlo, siendo su trabajo igual al de ocho personas y doce caballerías. El combustible que se utilizará, será gasolina ó petróleo.

———

Dicen de Valencia que, á consecuencia del frío intensísimo que se deja sentir en aquella zona, después del tiempo en extremo bonancible que reinó durante el mes de Febrero, los agricultores consideran perdidas por completo las próximas cosechas de frutas, pues todos los árboles frutales se hallaban en completa florescencia y algunos, como los almendros, ostentaban ya pequeño fruto.

———

Con arreglo al proyecto aprobado por el Congreso, pagarán: 5 por 100 los dividendos de acciones del Banco de España, 3 por 100 los dividendos de las acciones de las demás Sociedades y Compañías, y 5 por 100 de los intereses de obligaciones de Ayuntamientos, Diputaciones, Bancos, Compañías y demás sociedades anónimas.

———

Se ha hecho extensiva á Marina la Real orden de Guerra de 21 de Septiembre último, prorrogando por dos meses el plazo para que puedan acogerse á indulto los prófugos y desertores que se hallen en España y posesiones del Norte de Africa.

Pronto será un hecho en la provincia de Lérida, el establecimiento del servicio de automóviles en las carreteras de la montaña empezando por la de Lérida á Tremp.

Es falso que Inglaterra piense aumentar los derechos de importación de los vinos españoles.

La «Unió Catalanista» ha puesto en circulación la 15.ª emisión de sellos, los cuales son de color rojo mineral.

Háblase de una pequeña combinación de gobernadores en cuanto las Córtes se cierren.

BOLETIN OFICIAL

Real orden circular de Gobernación sobre alistamiento de mozos.

—Reales órdenes circulares de Guerra sobre abono del tiempo de campaña á las tropas de Cuba y Filipinas.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Blancafort y Riudoms(?) Ra-quera.

—Providencias judiciales.

—Balance general del «Gas Reusense» correspondiente al ejercicio de 1899.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Paciano ob. de Barcelona y Santa Francisca vda. romana.

SANTOS DE MAÑANA.—S Meliton y 39 comps. mrs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos. Tecla Guiuovart Martorell, Civaderia, 16.

Matrimonios. Ninguco.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 8, 3 54 t.

4 por ciento interior.	74 20
4 per 100 idem fin mes	74 30
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	81 85
Aduanas.	102 20
Cubas (Emisión de 1886).	86 50
Cubas (Emisión de 1890).	72 95
Filipinas	91 30
Banco de España.	516'00
Tabacalera.	428 00
Cambios de París.	31'20
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00 00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 8, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	32 60	d.
Id. á la vista.	33 05	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista.	31'00	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00 00
» » fin mes	74'10	74'15
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'09
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	81'25	81'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	101'50	102'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	86'35	86'50
» » 1890.	72'35	72'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	16'90	17'00
Norte de España.	57'40	57'50

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Porto Mauricio y esc., en 10 ds., vapor Grao, de 1.010 ts., c. F. Senti, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

De Barcelona, en 7 hs., v. Carmen Roca, de 1.350 ts., c. E. Bustamante, con tránsito, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Marsella, pail. italiano Eurico A., c. Bargalleiri, con efectos.

Para Argel, ber. gol. italiano San Antonio de Padova, c. Ferrara, en lastre.

Para Civitavecchia, berg. gol. italiano Ida, c. Giudici, en lastre.

Para Marsella y esc, v. Sagunto, c. Esquerdo, con efectos.

Para Málaga y esc, v. Grao, c. Senti, con efectos.

Para Avilés y esc., v. Carmen Roca, capitán Bustamante, con efectos.

VARIEDADES

LOS AMIGOS

Ernesto Savonot tiene que pagar una letra de quinientos francos y le faltan trescientos para cumplir su compromiso.

Da cuenta del caso á su mujer, y madame Savonot le contesta en sus términos:

—No te amilanes por tan poca cosa. Encontrarás fácilmente ese dinero, pues tenemos muy buenos amigos que no tendrán inconveniente en prestártelo.

—Tanto más, cuanto que el prestamo será tan sólo por unos cuantos días.

—Vé á ver á los Durn y saldrás en el acto del apuro.

Savonot no ha pedido dinero á nadie en su vida y está acobardado, temeroso del paso que va á dar.

Sin embargo, se dirige presuroso á casa de su amigo Eurn, que ocupa una buena posición en el comercio y con él mantiene íntimo trato.

—¡Ah!—exclama Durn al verle.—¿Qué vientos le traen á usted por esta casa?

—Vengo á pedirle á usted un ¡favor.

—Con muchísimo gusto. ¿Necesita usted mi carruaje?

—No, muchas gracias. Tengo que pagar mañana una letra, y como me faltan trescientos francos vengo á pedirselos á usted.

—Le agradezco á usted en el alma que haya pensado en mí.

—Se los devolveré á usted dentro de unos días.

—Eso es lo menos. La cuestión es que en este momento no me es posible complacer á usted. Ayer envié á mi cuñado todo el dinero que tenia en caja para que me comprara una casa de campo que estaba en venta. Crea usted que lo siento de veras. Mi mujer se va á poner furiosa conmigo.

—Deploro el haber molestado á usted...

—Nada de eso. Si hubiese venido ayer, hubiera podido servirlo. ¿Y cómo sigue madame Savonot?

—Bien, gracias—dice Ernesto, el cual se retira sumamente disgustado.

—¿Será verdad—se pregunta el pobre hombre—que no se tienen amigos más cuando se necesitan?

Savonot se dirige á casa de Beauvert, en la seguridad de que éste le prestará el servicio que va á pedirle.

Le recibe madame Beauvert, la cual le dice:

—¡Usted por aquí!

—Sí, señora; ¿y su marido de usted?

—Está fuera, pero no tardará en venir

—¿Quería usted algo?

—Sí, tengo que pedirle un favor.

—Supongo que se lo hará á usted con mucho gusto.

—Así lo creo. Me faltan trescientos francos para pagar una letra... y venía á pedírselos.

—¡Cuánto siento que mi marido no esté en casa! Ya sabe usted que las mujeres no tenemos dinero...

—Sí, sí ya comprendo...

—Mi marido tiene la llave de la caja. Ya sube la escalera y voy á decirle que está usted aquí.

Madame Beauvert corre al encuentro de su esposo y le dice al oído:

—Savonot ha venido á pedirte dinero. Dile que no tienes ni un céntimo.

—Puedes estar tranquila—contesta el marido.

Beauvert tiende la mano á su amigo y exclama:

—¡Mi querido Savonot! ¡Cuánto me alegro de verte!

—Vengo á pedirte un favor. Necesito que me prestes trescientos francos por algunos días.

—No prosigas. Mi mujer ha pagado esta mañana la cuenta de su modista y no me quedan en la caja más que cincuenta francos.

—¡Siempre lo mismo!—dice Savonot suspirando.

—Si hubieses venido hace dos días habría podido servirte. Ya sabes que lo hubiera hecho con muchísimo gusto. Pero ahora no es cosa de ofrecerte cincuenta francos...

—No, no, adiós—dice Savonot, el cual se retira acompañado de Beauvert hasta la puerta.

Savonot está aterrado y se pregunta si es juguete de una horrible pesadilla.

Al pasar por delante de un restaurant, de cuyo dueño es amigo, entra y pregunta por el dueño del establecimiento.

Son las tres de la tarde y el restaurant está vacío.

Madame Lefour, que está en el mostrador, va en busca de su marido, el cual se presenta á los pocos instantes.

—¿Qué desea usted, amigo mio?—dice á Savonot.

—Vengo á pedirle á usted un favor. Deseo que me preste usted por unos días trescientos francos pue me faltan para pagar una letra.

—Hace dos horas que he pagado una de dos mil y no me queda ni un céntimo en casa. ¡Si supiera usted qué mal andan ahora los negocios!

—¿Pero ya no come la gente?—preguntó Savonot.

—Sí, pero con mucha economía. Ya no se gana aquí lo que en otro tiempo. Si hubiese usted venido esta mañana...

—¡Veo que en el caso en que yo me encuentro hay que acudir siempre un día ó algunas horas de anticipación! ¡Adiós, pues, amigo Lefour!

—¡Adiós! ¡Crea usted que siento en el alma no haberle podido servir cómo hubiera yo deseado!

Savonot visita á diez ó doce amigos, y en todas partes obtiene el mismo resultado negativo.

—¡Esta lección—dice para sí Savonot—vale mucho más que los 300 francos!

Al pasar por el Boulevard tropieza con un individuo, el cual exclama al verle:

—¡Calla! ¿Eres tú, Savonot? ¡Cuántos años sin vernos!

El desconocido es un fotógrafo, condiscípulo de Savonot, con quien éste no mantiene trato alguno.

—Como tienes buenas relaciones no vas nunca á verme—dice el fotógrafo—y parece como que desdeñas mi amistad.

—Pues te aseguro que de nada me sirven esas relaciones. Necesito para mañana 300 francos y todos mis amigos se han negado á prestármelos.

—¿Y por qué no has pensado en mí? Pero como yo nada significo...

—¡No me abrumes, por Dios, te lo ruego!

—Vamos á casa. Mi mujer se alegrará mucho de verte, y mucho será que no encuentre yo en algún cajón de mi armario la cantidad que necesitas.

—Iba á pedir ese dinero á un establecimiento de crédito.

—No lo permito.

Savonot sigue al fotógrafo, que vive en un quinto piso. Su mujer, que es una criatura encantadora, le recibe con gran amabilidad y le dispensa todo género de atenciones.

El fotógrafo abre un armario, y después exclama gozoso:

—Ya sabía yo que podría darte los trescientos francos. ¡Ahí los tienes.

—Acepto—contesta Savonot, hondamente emocionado.—¡Tú sí que eres un verdadero amigo!

Savonot ha cerrado la puerta de su casa á todas sus antiguas relaciones, y no recibe en su domicilio más que al fotógrafo.

E. Fourrier.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 8, 3 t.

El Sr. Silvela ha negado fundamento al rumor de que D. Carlos de Borbón ha estado recientemente en Navarra.

—El Sr. Dato ha desmentido también la noticia de que el gobernador de Palma de Mallorca le había telegrafiado expresando la conveniencia de conceder una ámplia descentralización administrativa á las Baleares.

Madrid, 8, 3'5 t.

Telegrafían de Bilbao que la Junta de accionistas de la importante compañía naviera de Aznar y Sota, ha acordado vender su flota, compuesta de 24 hermosos vapores.

Este acuerdo está siendo muy comentado.

Madrid, 8, 3'10 t.

La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido para tratar de los créditos extraordinarios cuya aprobación desea el Sr. Villaverde.

Madrid, 8, 3'15 t.

Un despacho de Manila da cuenta de que ha sido rescatado el último oficial español que se hallaba prisionero de los tagalos, el Sr. Artimes.

Madrid, 8, 3'20 t.

Es falso que la comisión de presupuestos haya desechado la enmienda del Sr. Montero Rios.

París, 8, 3'25 t.

Cinco mil cafres estan trabajando con gran actividad en la construcción de trincheras en los alrededores de Pretoria.

París, 8, 3'30 t.

De Washington comunican que Harrison, el expresidente de los Estados Unidos, ha expresado simpatías hacia los boers y la admiración que le causa la heróica conducta de aquel pueblo.

París, 8, 3'35 t.

Un periódico de Londres publica un despacho en el que se dice que el presidente Steyn ha declarado que pronto sucederán cosas que admirarán al mundo y que estas cosas ocurrirán en el Transvaal antes de que sea tomada Pretoria.

París, 8, 3'40 t.

En Londres se han recibido despachos del Natal en los que se dice que Buller no perdió menos de seis mil hombres en las operaciones para libertar á Ladysmich.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona

A los vinicultores

MEDALLA DE PLATA EN LA Exposición universal de 1888

MEDALLA DE ORO EN LA Exposición agrícola de 1898

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona. En Tarragona: Eugenio Virgili.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

ELIXIR GRIVE DENTICINA

Calma al instante el dolor de muelas. Conserva dientes blancos y deliciosamente perfumada la boca. Pídase en todas partes ELIXIR DENTICINA GRIVÉ

De venta farmacias perfumerías y droguerías.

5 Reales frasco

De venta en Tarragona, Sres. Sans hermanos, (droguería) y en la Perfumería «La Parisién», de José Folguera.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

GRAN RELOJERIA

DE

MANUEL MARTINEZ Y HERRÁN

Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

TALONARIOS

LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

FORTUNY, 4 (BAJOS)

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

†

Esquelas de defunción

SE ADMITEN

EN LA

Administración de este periódico hasta la madrugada

FORTUNY, 4 TARRAGONA

DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.